




INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
CENTRO DE ESPECIALIDADES LA LIBERTAD
MGS. CHRISTIAN PAZMIÑO ARGUELLO
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2022
RUC: 0968564900001


	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 2 de 12

CENTRO DE ESPECIALIDADES LA LIBERTAD

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Introducción.....	3
Resumen Ejecutivo	4
1. Cobertura Institucional	5
2. Logros alcanzados.....	6
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad	7
a. Políticas públicas generacionales	7
b. Políticas públicas de discapacidades	8
4. Objetivos Institucionales	9
5. Ejecución programática y presupuestaria	10
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios durante el año 2022.....	10
7. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado.....	12

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 3 de 12

Introducción


El Centro de Especialidades La Libertad, se encuentra ubicado en el barrio Rocafuerte y San Francisco del Cantón La Libertad de la provincia de Santa Elena, el cual se provee el servicio de consulta externa y ambulancia a los afiliados al seguro social.

El Centro de Especialidades La Libertad es una institución del sector público y considerado como una Entidad Operativa Desconcentrada (EOD). Estando a cargo el Mgs. Christian Pazmiño Arguello, en calidad de Director Administrativo Encargado del Centro de Especialidades La Libertad y el Dr. José León Ponce, en calidad de Director Médico.

El propósito de este Informe es presentar las actividades y servicios que se realizaron durante el periodo en mención.

En el año 2022, el Centro de Especialidades La Libertad – CELL, ofreció a todos sus afiliados en el área de Consulta Externa los servicios de:

- Medicina General
- Medicina Familiar y Ocupacional
- Pediatría
- Ginecología
- Medicina Interna
- Endocrinología
- Cardiología
- Oftalmología, Optometría
- Otorrinolaringología
- Gastroenterología
- Urología
- Traumatología
- Fisiatría
- Dermatología
- Odontología general y de especialidades
- Psiquiatría
- Psicología

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 4 de 12

- Anestesiología

La Unidad médica también brindó servicios de salud en las áreas de diagnóstico, tales como Imagenología, Fisioterapia, Laboratorio Clínico, así como también en el área de farmacia y enfermería, todos estos servicios en el horario de lunes a viernes de 06h00 a 22h00.


Cabe indicar además que la Unidad cuenta con una ambulancia que realiza traslados de Atención Pre-hospitalaria y articulada con el ECU911 en horario 24/7.

En función de lo antes mencionado el Centro de Especialidades ofrece sus servicios en dos horarios en el área de consulta externa y áreas de diagnóstico de 06h00 a 14h00 y de 14h00 a 22h00, distribuyendo a su personal médico y operativo de manera eficiente, garantizando una atención oportuna y adecuada al usuario interno y externo.

Resumen Ejecutivo

El objetivo principal de los servidores y servidoras que laboran en el Centro de Especialidades La Libertad es brindar un servicio óptimo, con eficiencia, eficacia y calidad como lo indican los objetivos institucionales.

Las áreas de la unidad mantienen su capacidad operativa procurando siempre que sea de la mejor manera. Para ello, de manera programada se realiza mantenimiento a todos los equipos médicos y a la infraestructura del Centro de Especialidades para brindar un mejor servicio y así evitar retrasos en la atención a los afiliados, mejorando el tiempo de respuesta de los servicios que se ofrecen. Se ejecutó el 98% del mantenimiento de los equipos médicos, mientras que el 2% que no

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 5 de 12

se logró ejecutar se debe a equipos que ya no se encontraban en condiciones por su antigüedad.


El área de Farmacia del Centro de Especialidades se mantiene adecuada y cumpliendo con los parámetros establecidos por el **MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - MSP, AGENCIA NACIONAL DE REGULACION, CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA - ARCSA y la AGENCIA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y MEDICINA PREPAGADA - ACESS**. Además, dispone del manual de procesos para la gestión farmacéutica actualizada desde el 2016 la cual mantiene un control de procesos óptimos para el buen funcionamiento con una amplia capacidad de almacenamiento y una zona totalmente climatizada.

Por otra parte, es importante mencionar que las instalaciones del Centro de Especialidades se mantienen de la mejor manera para el bienestar de los usuarios, para ello se realizan constantes desinfecciones en todas las áreas, pero sobre todo en áreas consideradas como críticas como, por ejemplo: el área de odontología, otorrinolaringología, entre otras.

A continuación, se detallarán los puntos más relevantes que se realizaron durante el año en mención:

1. Cobertura Institucional

COBERTURA	NO. Usuarios	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS
La Libertad	91862	Hombres: 44056 Mujeres: 47806	Mestizos

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 6 de 12


Dentro de la cobertura Institucional, se puede apreciar en el cuadro anexo que el Centro de Especialidades La Libertad, atendió un total de 91.862 pacientes, de los cuales 44.056 son hombres y 47.806 mujeres.

2. Logros alcanzados

Área de Triage para la atención de personas sintomáticas respiratorias.

La Unidad médica es un Centro de Especialidades que brinda atenciones en un horario de 06h00 a 22h00 en las áreas de consulta externa y áreas de diagnóstico, la cual no cuenta con área de Emergencia, sin embargo debido a la emergencia sanitaria declarada por el gobierno nacional en el año 2020, se vio en la necesidad de reorganizar citas médicas y de adecuar un área para atender pacientes con sintomatología respiratoria no críticas, situación que se consideró pertinente y necesario mantener durante el año 2022, brindando atención a aquellos pacientes que requerían ser atendidos de manera urgente, lo cual permitió descongestionar a otras unidades médicas para que a su vez estas se concentren en las atenciones de emergencia.

Cabe indicar a su vez también que en la medida que el nivel de contagios fue disminuyendo, se fue reubicando al personal para optimizar así el talento humano de la Unidad.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 7 de 12

Abastecimiento de medicinas y de insumos médicos mediante programación y reprogramación

Para mantener un óptimo abastecimiento se realizaron las gestiones correspondientes ante el nivel central para mantener un nivel promedio alto de abastecimiento tanto de medicamentos como de insumos médicos en general, lo que permite informar a la comunidad y ciudadanía en general que no se desatendió a los afiliados o beneficiarios que acuden a esta Unidad.


Desinfecciones integrales y eliminación de agentes patógenos en ambas unidades

Con la finalidad de precautelar la salud de los afiliados que acuden diariamente a la Unidad y además para evitar el contagio del personal que labora dentro de la institución en las diferentes áreas, se realizaron desinfecciones integrales periódicas para eliminar agentes patógenos y virus en los dos establecimientos beneficiando la salud de todos.

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

a. Políticas públicas generacionales

A fin de instituir las políticas públicas generacionales, el Centro de Especialidades La Libertad contempla la situación del grupo “adultos mayores afiliados” para brindar mejores condiciones en el tema de salud, en este sentido se realizaron campañas de

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 8 de 12


visitas a domicilios para otorgarles atención médica y entrega de medicamentos.

Es importante recalcar que las visitas para atenciones médicas se continúan realizando a través de los Médicos asignados para visita a domicilio, quienes dan atención periódica a pacientes adultos mayores.

b. Políticas públicas de discapacidades

Para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacidades el Centro de Especialidades La Libertad tiene implementadas rampas en el ingreso a la unidad médica para el fácil acceso de los afiliados con discapacidad a fin de que puedan ejercer su derecho a la salud, se les proporciona atención prioritaria desde su ingreso a la unidad médica a fin de que pueda acceder de manera directa a la cita programada, proporcionándole la atención médica en un lugar de fácil acceso para el paciente.


A fin de precautelar la salud de los usuarios, y en atención a personas con discapacidad que a la vez formen parte del grupo vulnerable se realizaron campañas de visitas otorgándoles atenciones médicas, además de efectuar entrega de medicamentos a pacientes que lo requieren y que es de uso permanente en sus hogares o pacientes con enfermedades crónicas degenerativas como son la diabetes, hipertensión, entre otras.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 9 de 12

4. Objetivos Institucionales

A continuación, se detalla los principales objetivos que se llevó a cabo en el año 2022 con respecto a la Unidad Médica:

FUNCIONES ATRIBUIDAS POR LA CONSTITUCIÓN: ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	
FUNCIONES ATRIBUIDAS POR LA CONSTITUCIÓN/LEY	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
Responsable de la prestación de las contingencias del seguro universal obligatorio a sus afiliados.	Objetivo Estratégico N°1. Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados
	Objetivo Estratégico N°2 Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros
	Objetivo Estratégico N°3. Incrementar la efectividad de la afiliación a la seguridad social
	Objetivo Estratégico N°4. Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios
	Objetivo Estratégico N°5 Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos
	Objetivo Estratégico N°6. Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución
	Objetivo Estratégico N°7. Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 10 de 12


5. Ejecución programática y presupuestaria

El presupuesto planificado para el año 2022 fue de **\$ 4,477,287.44**, de lo cual se alcanzó una ejecución del **95,72 %** bajo el siguiente detalle.

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
\$ 4.477.287,44	\$ 4.477.287,44	\$ 4.285.462,11	0	0

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios durante el año 2022.


TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	-	-	30	112463,51
Publicación	-	-	-	-
Licitación	-	-	-	-
Subasta Inversa Electrónica	-	-	20	1.414.406,21
Procesos de Declaratoria de Emergencia	-	-	-	-
Concurso Público	-	-	-	-
Contratación Directa	-	-	-	-
Menor Cuantía	-	-	-	-
Lista corta	-	-	-	-
Producción Nacional	-	-	-	-

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 11 de 12

Terminación Unilateral	-	-	-	-
Consultoría	-	-	-	-
Régimen Especial	-	-	-	-
Catálogo Electrónico	-	-	99	174.774,00
Cotización	-	-	-	-
Ferias Inclusivas	-	-	-	-
Otras	-	-	-	-

Dentro de los procesos de contratación realizados por subasta inversa electrónica se puede indicar que se realizaron las adquisiciones siguiendo los parámetros establecidos por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento y las resoluciones emitidas por el SERCOP y en cumplimiento del PAC 2022:

- Adquisición de medicamentos y de insumos médicos en general para el Centro de Especialidades La Libertad.
- Contratación del Servicio de mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos médicos de las diferentes áreas del Centro de Especialidades La Libertad.
- Contratación del Servicio de limpieza hospitalaria para el Centro de Especialidades La Libertad para las instalaciones ubicadas en el Barrio San Francisco y Barrio Rocafuerte del cantón La Libertad.
- Contratación de una empresa que preste el Servicio de Seguridad y Vigilancia en las dos instalaciones edificio del Barrio Rocafuerte y Edificio del Barrio San Francisco, pertenecientes al Centro de Especialidades La Libertad.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 12 de 12

7. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES
Contraloría General del Estado	DNAI-AI-0046-2017	IESS-CE-LL-DA-2023-1309-M	SE INFORMA MENSUALMENTE

ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE: Ing. Jimmy Pizarro O. CARGO: Responsable Informático	NOMBRE: Mgs. Christian Pazmiño Arguello CARGO: Director Administrativo Encargado